

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado De Michoacán

Fecha de Elaboración: 20/NOVIEMBRE/2020

Consecutivo por Área: PFPA/22.3/2C.27.2/00214/2020

Delegación : MICHOACÁN

Área de Adscripción: INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Comisionado: RAMIREZ CERVANTES ESTEBAN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Lugar: MPIO. DE ZAMORA, MICH

Fecha	Folio	Concepto	Importe	Observaciones
19/11/2020	0335	DESAYUNO	\$ 100.00	SE ANEXA CERTIFICADO DE TRANSITO
		COMIDA	\$ 150.00	
		OTROS	\$ 62.50	
		TOTAL	\$ 312.50	

Atentamente

ING. ESTEBAN RAMIREZ CERVANTES
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SEMARNAT

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACION MICHOACAN



NUM:

CERTIFICADO DE TRANSITO

COMISION A Mpio Zamora, Mich
 DEL C. Inq. Esteban Ramirez Cervantes ORDENADA POR EL C. MARCO ANTONIO MENDEZ CORTEZ EN SU CARÁCTER
 DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MICH.

FORANEO

Mpio de Zamora, Mich A 19 DE Noviembre DEL AÑO 2020
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROFEPA EN MICHOACAN, CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN
 ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO DE
 COMISION NUM. 214/2020 DE FECHA 18 de Nov. del 2020

LLEGADA

SALIDA

19 Nov. 2020
 DIA MES AÑO

19 Nov. 2020
 DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

[Firma]
 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE LA
 AUTORIDAD

[Firma]
 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE LA
 AUTORIDAD

c. Virginia Avalos Chacon

c. Virginia Avalos Chacon

[Firma]
Inq. Esteban Ramirez Cervantes

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO
 TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO.

ACTA CIRCUNSTANCIADA Y DEPOSITARIA DE EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE

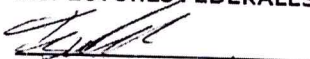
EL CC.MVZ.ISAI CEDILLO CAMACHO, CC. ING. ESTEBAN RAMIREZ CERVANTES Inspectores Federales de PROFEPA, con Credencial Folio: PFFPA/00169, Folio: PFFPA/00159 con fecha de expedición del día 01 de septiembre del año dos mil veinte, con vigencia hasta el día 31 de diciembre del año dos mil Veintiuno; que lo acredita como Inspector de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Michoacán y hacen costar los siguientes hechos:

PRIMERO. - Con motivo de una denuncia anónima formulada en las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en domicilio señalado en la denuncia, el cual corresponde a calle Ceiba N°17 Habitacional del Parque, Zamora, Michoacán de Ocampo. En el cual se menciona la posesión de un ejemplar de vida silvestre en específico un águila.

SEGUNDO. - Por lo que se procedió a trasladarnos al domicilio señalado en la denuncia ubicado en calle ceiba N°17 habitacional del Parque en la ciudad de Zamora Michoacán. Una vez constituidos nos entrevistamos en el domicilio con la C. Virginia Avalos Chacón la cual se identifica con su IFE 2445073548990, A la cual preguntamos si era el domicilio señalado de la calle ceiba N°17 dado que el numero de la casa no se observa. Nos hace afirmación de que es el domicilio señalado y nos presenta un pago de recibo de luz para corroborar el domicilio denunciado. Una vez aclarado y confirmado el domicilio le manifestamos el hecho de nuestra presencia y una vez entendido el motivo nos brinda acceso a su domicilio para corroborar los hechos denunciados. Y se verifico que no existe presencia de algún ejemplar de vida silvestre en específico águila. Por lo que precedimos a tomar fotografías y levantar el acta circunstanciada de hechos.

Una vez concluida la diligencia se levanta acta circunstanciada de los hechos que consta de 01 fojas, sin más que agregar, siendo las 9:30 horas del día 19 de NOVIEMBRE del 2020, se da por terminada la presente diligencia firmando de conformidad al margen y al calce de los que en ella intervinieron,

INSPECTORES FEDERALES


C.ISAI CEDILLO CAMACHO

C.ING. ESTEBAN RAMIREZ CERVANTES

PERSONA QUE ATENDIO LA DILIGENCIA


C. VIRGINIA AVALOS CHACON

